



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2019-0204-O

Quito, D.M., 24 de diciembre de 2019

Asunto: Solicitud informe

Señor Doctor
Nelson José Efraín Maldonado Echeverría
Director Unidad Patronato Municipal San José
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su Art. 58, en lo referente a las atribuciones de los concejales o concejalas, lo siguiente: *“Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones...”*; y su literal d) *“Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley”*.

Por lo expuesto, en mi calidad de Concejel del Distrito Metropolitano de Quito solicito a Usted se facilite la información de acuerdo al siguiente detalle:

- Listado detallado de beneficiarios del programa Centros de Desarrollo Infantil “Guagua Centros”.
- Informe de gestión de los Centros de Desarrollo Infantil “Guagua Centros” durante el 2019.
- Modelo de gestión a ser implementado en el programa Centros de Desarrollo Infantil “Guagua Centros”.
- Detalle de los proyectos sociales que ejecutó el Patronato Municipal San José en el 2019.
- Caracterización y listado detallado de población beneficiaria por proyecto implementado en el Patronato Municipal San José.

A fin de realizar el análisis correspondiente, requiero a Usted se realice la entrega de la información en formato físico y digital, en un plazo estimado de 8 días a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Atentamente,

Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:
Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaría General del Concejo (E)